



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 27 DE AGOSTO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15132 // Precio 10 pesos

“Ante embates fascistas y antifeministas, la desesperanza no es opción”: Davis



● Causó furor ayer en la UNAM la presentación de la filósofa y activista; abarrotaron cientos de asistentes la sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural

● Comenta libro en el que propone el fin del sistema carcelario y el castigo penal como respuestas a violencia de género

EIRINET GÓMEZ / CULTURA

◀ Angela Davis, quien se dijo sorprendida por la energía que encontró en nuestro país, cerró el encuentro con una declaración a favor de Palestina y ondeó una bandera de ese país. Foto Roberto García Ortiz

Provoca Irán daños millonarios a instalaciones estadounidenses

● De acuerdo con NBC News, los ataques han obligado al Capitolio a buscar fondos para restaurar infraestructura en Medio Oriente

● Insiste Trump en que va ganando la guerra y que Teherán se desmorona

AGENCIAS / P 21

Más trabajadores ya pueden comprar la canasta básica con su ingreso

● En el segundo trimestre se redujo 3.2 por ciento anual la población en pobreza laboral, reporta el Inegi

● Destaca Sheinbaum las buenas noticias en materia económica: récord de 35 mil mdd en inversión extranjera directa y solidez del peso

● Mexicanos de 12 años y más califican con 8.75 en promedio la satisfacción con su vida actual

CLARA ZEPEDA, ALMA E. MUÑOZ
Y ARTURO SÁNCHEZ / P 15 Y 17

OPINIÓN

¿Por qué están ganando los progresistas en EU?

BERNIE SANDERS / P 23

Catea dos bodegas en la CDMX con papeles de Ingemar

Descubre FGR nueva evidencia contra red de huachicol de Ruffo

● Halla pedimentos de importación y contratos que prueban el contrabando | ● También había documentos ligados a otros delitos, informa la fiscal Godoy

GUSTAVO CASTILLO Y CÉSAR ARELLANO / P 7

Tribunal Electoral le ordena cambiar de denominación antes de fin de mes

Somos México, sin nombre ni color

● El partido se apropia de la identidad nacional y puede confundir a ciudadanos, determina

LILIAN HERNÁNDEZ / P 5



ASEGURA INMUEBLE EN LA CDMX

Obtiene la FGR nueva evidencia sobre implicación de Ruffo Appel en red de *huachicol*

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA
Y CÉSAR ARELLANO

La Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo nueva evidencia de las operaciones que se realizaban mediante la empresa Ingemar, de la cual es accionista mayoritario Ernesto Ruffo Appel, lo que abrirá nuevas líneas de investigación de la “compleja red de contrabando de combustible”, conocida como *huachicol* ferroviario, informó la fiscal Ernestina Godoy Ramos.

En un mensaje por videoconferencia, la funcionaria reveló que las nuevas investigaciones llevaron al descubrimiento de dos bodegas ubicadas en un inmueble de la alcaldía Miguel Hidalgo de la Ciudad de México, y en las que se aseguraron “pedimentos de importación, actas de asamblea y contratos que darían cuenta de la simulación ejecutada por los presuntos integrantes de la red criminal, además de documentos relacionados con otros esquemas delictivos”.

Ingemar está relacionada con al menos 11 empresas más que estarían vinculadas con el aseguramiento de julio de 2025 de más de 15 millones de litros de combustible ingresados en trenes de Estados Unidos a México por la aduana de Matamoros, Tamaulipas, y resguardados en patios ferroviarios en los municipios de Ramos Arizpe y Saltillo, Coahuila, donde fueron descubiertos.

Indicios relevantes

Godoy Ramos señaló que el análisis de lo asegurado permitió identificar indicios relevantes sobre operaciones de comercio exterior de la empresa investigada, los cuales aportan mayores elementos del *modus operandi* de la red criminal en la que estarían vinculados Ruffo Appel, ex gobernador de Baja California, y 24 personas más, de las cuales nueve ya han sido detenidas.

Mencionó que la fiscalía no ha sido notificada de que la defensa de Ruffo Appel “haya solicitado el cambio de medida cautelar a efecto de que la prisión preventiva oficiosa sea cumplida en prisión domiciliaria”, aunque su defensa informó que solicitó mediante juicio de amparo una audiencia para que se autorice que pueda enfrentar su proceso en prisión domiciliaria y abandone la prisión de máxima seguridad de El Altiplano, desde el pasado 20 de julio.

También aseguró que la FGR cuenta con “información de que en su internamiento se garantizan todos los cuidados de salud con los que debe contar y se respetan cabalmente sus derechos”, luego de que Verónica Ruffo, hija del ex mandatario de Baja California, ha señalado que no se le proporcionan sus medicamentos y se le trata de manera “indigna y humillante” en su reclusión.

Desechan amparos

El juzgado segundo de distrito en materia penal con sede en Toluca, estado de México, deseó dos demandas de amparo promovidas por la defensa de Ruffo, que solicitaban protección de la justicia federal por presuntos actos de incomunicación, malos tratos y tortura psicológica en el penal de El Altiplano.

CRISIS EXISTENCIAL ●

